

## ANEXO II



Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

# GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

## DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

Nuevos Protocolos e Instrumentos de Evaluación en Atención Temprana

Denominación en Inglés:

New Protocols and Evaluation Instruments in Early Care

Código:

I220322

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	75	11,25	63,75

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
1,13	1,13	0	0	0

Departamentos:

Psicología Clínica y Experimental

Áreas de Conocimiento:

Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Curso:

Primero

Cuatrimestre

Iº

**ANEXO II****DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)**

<b>Nombre:</b>	<b>E-mail:</b>	<b>Teléfono:</b>
Zaira Morales Domínguez	zaira.morales@dpsi.uhu.es	959 21 92 16

**Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )**

El despacho se encuentra en: Pabellón 1 bajo, nº 30.

El horario de tutorías esté por determinar.

## ANEXO II

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### I. Descripción de Contenidos:

##### I.1 Breve descripción (en Castellano):

En esta asignatura se pretende revisar las conceptualizaciones y modelos para la actuación en la Atención Temprana, conocer técnicas para la valoración y pruebas de evaluación psicológicas, así como programas de intervención y características de investigación en este ámbito.

##### I.2 Breve descripción (en Inglés):

This subject aims to review the conceptualizations and models for action in Early Care, know techniques for psychological assessment and evaluation tests, as well as intervention programs and research characteristics in this field.

#### 2. Situación de la asignatura:

##### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso.

##### 2.2 Recomendaciones

No hay.

## ANEXO II

### 3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Una vez superada la materia, el estudiantado habrá:

- Conocido los avances en la investigación en el campo de la Atención Temprana.
- Conocido y aplicado los recientes protocolos e instrumentos de evaluación en Atención Temprana, conforme a los últimos desarrollos científicos.
- Conocido e interpretado las principales líneas de investigación que se desarrollan en la actualidad en el ámbito de la Atención Temprana.
- Identificado preguntas, objetivos, formulado hipótesis y establecido métodos de trabajo en Atención Temprana conforme a los últimos avances científicos.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

CGU2 - Competencia digital - Conocer y utilizar los recursos digitales en el ámbito de las Ciencias del comportamiento.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

No existen datos.

### 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

#### 5.1 Actividades formativas:

## ANEXO II

- Clases teóricas: exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos con ayuda de medios materiales y audiovisuales.
- Clases prácticas: en las que se relacionan los contenidos teóricos y la práctica, y se adquieren determinadas destrezas. Consisten en la exposición, discusión y resolución de ejercicios, problemas tipo y casos prácticos por el profesor o, en su caso, por los/as alumnos/as, de manera individual y/o en grupo.
- Elaboración y presentación de trabajos: realización y exposición de informes y/o trabajos asignados con carácter individual y/o en grupo. Puede incluir o no la defensa pública de los mismos.
- Actividades de evaluación: diversas pruebas escritas u orales, con carácter individual o incluso en grupo, que servirán de indicador de los conocimientos adquiridos.
- Tutorías presenciales y/o no presenciales: tanto las de carácter individual como las realizadas en grupo servirán para asesorar, resolver dudas, orientar, realizar el seguimiento de trabajos e informes de los conocimientos adquiridos, etc.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Clase magistral participativa.
- Proyecciones audiovisuales.
- Seminarios y actividades académicamente dirigidas.
- Debate.
- Estudio de casos.
- Búsqueda, consulta y tratamiento de información.
- Tutorías orientativas presenciales.
- Comunicación no presencial (correo electrónico, foros, aula virtual, etc.).

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

## ANEXO II

### 6. Temario Desarrollado

Tema 1: Introducción a la Atención Temprana.

Tema 2: Conceptualizaciones y modelos para la actuación en la Atención Temprana: Avances en los aspectos biopatológicos: interpretación actual de la Atención Temprana desde las Neurociencias; biopatología de la discapacidad en la primera infancia.

Tema 3: Técnicas para la valoración y pruebas de evaluación psicológicas aplicadas a la Atención Temprana.

Tema 4: ámbitos y programas de intervención en Atención Temprana.

Tema 5: Desarrollo en la investigación en atención temprana: Tipos; Metodología y Diseño de la investigación; Límites.

### 7. Bibliografía

#### 7.1 Bibliografía básica:

- Gómez Artiga, A., Viguier, P. y Cantero M<sup>a</sup> J (2003). *Intervención Temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años*. Madrid. Pirámide.
- Gutierrez-Cuevas, P. (2005). *Atención Temprana: prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones*. Editorial Complutense.
- Pérez-López, J., y Brito de la Nuez, A. (2004). *Manual de Atención temprana*. Madrid. Pirámide
- Rivas-Borrell, S. (2004). *Educación Temprana en el niño de 0-3 años a través de programas*. Ediciones Universidad de Navarra.

## ANEXO II

### 7.2 Bibliografía complementaria:

- Arnedo, M., Montes, A., Bembibre, J. y Triviño, M. (2015). *Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos*. Editorial médica panamericana.
- Asociación Síndrome Potocki-Lupski (2018). <https://www.hacesfalta.org/transparencia-ong/detalle/?idOng=18236&pageIndex=282>
- Bluma, S. y Reinaud, E. (1978). *Portage Guide to Early Education* [Guía Portage de Educación Preescolar. (E. Espejo trad.)]. Cooperative Educational Service Agency 12. The Portage Project, cop.
- Cabrera, M., Sahún, M., Martí, M., Martín, M. y Arencibia, H. (2002). *Estimulación temprana*. Radio ECCA. <http://www2.radioecca.org/estudiante/banco-clases/437>
- Calero, M. D. (2004). Validez de la evaluación del potencial de aprendizaje. *Psicothema*, 16(2), 217-221. <http://www.psicothema.com/pdf/1185.pdf>
- Candell, I. (2003). *Atención temprana. Niños con síndrome de Down y otros problemas del desarrollo*. Federación Española del Síndrome de Down.
- Candell, I. (2005). Elaboración de un programa de atención temprana. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*, 3(3), 151-192. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v3i7.1206>
- Costas, C. (2009). Evaluación del desarrollo en atención temprana. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 65(2), 21-38.
- Genetic and rare diseases information center, GARD. (2018). <https://rarediseases.info.nih.gov/diseases/10145/index>
- Grupo de atención temprana, GAT (2011). *Libro Blanco de la Atención Temprana* (4ª Ed.). Real Patronato sobre Discapacidad.
- Josse, D. (1997). *Scale psychomotor development of early childhood Brunet-Lezine-Revised* [Escala de desarrollo psicomotor de la primera infancia Brunet-Lezine-Revisado. (S. Pereda Marín, Trad.)]. Psymtec.
- Morales, Z., y Martín-Lepe, G. (2020). Intervención en Atención Temprana en un caso de Potoki-Lupski. *Revista Clínica Contemporánea*, 11, e14, 1-14. <https://doi.org/10.5093/cc2020a11>
- Newborg, J., Stock, J. R., Wnek, L., Guildubaldi, J. y Svinicki, J, (1988). *Inventario de Desarrollo de Battelle* (4ª ed.). (Adaptación española: Mª V. de la Cruz y M. González. (2011). TEA.
- Pons-Tubío, A. (Coord.). (2009). *Proceso seguimiento recién nacido de riesgo: proceso asistencial integrado*. Consejería de Salud, Junta de Andalucía

#### Otros recursos

- Down21.org. (s.f.). *Fundación Iberoamericana Down21* [Web]. <http://www.down21.org/educacion>
- FEAPS. (s.f.). *Plena inclusión: Asociación de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo* [Web]. <http://www.plenainclusion.org/>
- GAT. (s.f.). *Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana* [Web]. <http://www.gat-atenciontemprana.org/>
- ONCE. (s.f.). *Organización Nacional de Ciegos Españoles* [Web]. <http://www.once.es>
- Orientación andujar. (s.f.). Recursos educativos gratuitos y accesibles [Web]. <http://www.orientacionandujar.es/>

## ANEXO II

### 8. Sistemas y criterios de evaluación

#### 8.1 Sistemas de evaluación:

La evaluación contará de varias partes:

- Una prueba teórica escrita con un valor máximo de 4 puntos.
- Portafolio y/o cuaderno de prácticas con un valor máximo de 4 puntos.
- Elaboración y presentación de informes y/o trabajos (individuales o en grupo) con un valor máximo de 2 puntos.

#### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

##### 8.2.1 Convocatoria I (Febrero/Junio):

La nota de la evaluación se realizará teniendo en cuenta la puntuación obtenida en un examen teórico (con una valoración máxima de 4 puntos), la puntuación obtenida en el portafolio (valor máximo de 4 puntos) y la elaboración de trabajos (2 puntos máximo). Para aprobar la asignatura se debe de aprobar ambas partes de manera independiente. Se guardarán las partes aprobadas para septiembre.

##### 8.2.2 Convocatoria II (Septiembre):

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la salvedad de que el estudiantado se examinará únicamente de la/s parte/s suspensas en la convocatoria ordinaria I.

##### 8.2.3 Convocatoria III (Diciembre):

La misma que en convocatoria II.



## ANEXO II

### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria noviembre:

La misma que en convocatoria II.

### 8.3 Evaluación única final:

El alumnado que opte por esta opción deberá ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura y transmitírselo.

La nota de la evaluación se realizará teniendo en cuenta la puntuación obtenida en un examen teórico (con una valoración máxima de 4 puntos), la puntuación obtenida en el portafolio (valor máximo de 4 puntos) y la elaboración de trabajos (2 puntos máximo). Para aprobar la asignatura se debe de aprobar ambas partes de manera independiente. Se guardarán las partes aprobadas para septiembre.

## ANEXO II

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
<b>Total</b>							